



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 76



Acta número 76 setenta y seis de la SESIÓN ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de mayo del año 2015 dos mil quince.

Siendo las 19:22 diecinueve horas con veintidós minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Septuagésima Sexta Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Secretaria General y Sindica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera; bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
II. Propuesta del orden del día, y aprobación.
III. Lectura y en su caso aprobación del acta 75 de la sesión ordinaria de fecha 18 de mayo del 2015.
IV. Autorización para erogar el gasto generado por la reparación del motor del rebombeo del depósito de agua en la comunidad de La Estancia, del cual se abastece a las comunidades de San José del Monte, San Pablo y El Durazno, entre otras.
V. Autorización para erogar el gasto que se origine por la reparación del sistema de enfriamiento y otras fallas del bulldózer propiedad del Municipio, servicio a realizarse por la agencia MARUBENI S.A. DE C.V., de la Ciudad de Guadalajara.
VI. Autorización para llevar a cabo la reparación de la motoconformadora volvo, propiedad del Municipio, por la agencia ASCENDUM MEXICO S.A. DE C.V., de la Ciudad de Guadalajara.
VII. Solicitudes de la Ing. Alicia Villanueva Romo, Coordinadora de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, Módulo San Diego de Alejandria.
VIII. Solicitud de los vecinos de la Comunidad de San Fernando, para que se les apoye en la realización de sus fiestas en el mes de junio.
IX. Puntos varios.
X. Clausura de la Sesión.

Primer Punto.- La Secretaria General y Sindica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 Regidores y Regidoras de los 11 que conforman el Honorable Cuerpo Edificio. En base a lo anterior, y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El C. Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Graciela Cano E.

Fabián Socorro Mena

Jaime Pérez Reynoso

Antonio G.

[Handwritten signature]

Alma Adriana d m